

ACCIONES DE FORMACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL CON RECURSO ESTATAL 2024

La Secretaría de Educación del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3º párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, 13, 15 y 16 fracción I de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Mejora Continua de la Educación; 90, 92 y 114 fracción V de la Ley General de Educación; 44 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 1, 4, 19 y 113 de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 31 fracción XIII y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3, 5 fracción I, 14 y 16 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

CONVOCA

Al personal con funciones de Docente, Técnico Docente, Asesoría Técnica Pedagógica, Dirección y Supervisión, en los niveles y modalidades de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, que estén en servicio en escuelas públicas, a participar en las **Acciones de Formación de carácter nacional con recurso estatal 2024; con valor oficial para los procesos 2025-2026 de promoción y reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).**

BASES

I. ACCIONES DE FORMACIÓN

Propósito: Establecer acciones de formación para las maestras y los maestros en servicio de Educación Básica en el Estado, que resignifiquen y transformen su práctica docente desde la reflexión en lo personal y en colectivo, y que garanticen una formación situada bajo los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la educación.

Las acciones de formación son **cursos y talleres** en modalidad a distancia con duración de **20 a 60 horas** , que se realizarán del **8 de abril al 14 de junio del presente año** .

Acciones de Formación

Acción de Formación / Institución formadora	Nivel y modalidad	Dirigido a
1 Evaluación Formativa en el Aula: Espacios Reflexivos para la Práctica Docente (@prende.mx)	Inicial, Preescolar, Primaria General e Indígena, Secundaria General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Educación Física.	Docentes, Técnico Docentes, Asesores Técnico Pedagógicos, Directores y Supervisores
2 Hacia una pedagogía digital de la práctica docente (@prende.mx)	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria General, Técnica, Educación Especial, Educación Física y Telesecundaria.	
3 Estrategia en el aula: Prevención de adicciones (@prende.mx)	Secundaria General, Técnica y Telesecundaria.	
4 Saberes Digitales para Docentes nivel 1 (@prende.mx)	Preescolar, Primaria General e Indígena y Secundaria General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Educación Física.	
5 Introducción al Marco Instruccional STEM (Movimiento STEM - @prende.mx)	Primaria General e indígena, Secundaria General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Educación Física.	
6 Evolución y juego: Estrategias lúdicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo para fortalecer habilidades socioemocionales (Educación para Compartir)	Preescolar y Primaria General e Indígena.	



7	Aprendizaje Basado en Proyectos a través del juego (ROBOTIX Fundación)	Preescolar, Primaria General e Indígena, Telesecundaria, Educación Especial.	Docentes, Asesores Técnico Pedagógicos, Directores y Supervisores
----------	---	--	---

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar podrán inscribirse a **un solo curso o taller** y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar en activo en el servicio educativo y tener nombramiento definitivo emitido por la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
2. Poseer habilidades básicas en el manejo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y contar con acceso a dispositivos electrónicos con conectividad a internet para realizar las actividades.
3. Para participar en las 5 primeras Acciones de Formación (@prende.mx), es indispensable abrir una cuenta en la plataforma MéxicoX, **usando su correo institucional** (Tutorial de registro y activación de MéxicoX: <https://www.youtube.com/watch?v=pRuJhUcvLOs>).
4. Para participar en las últimas 2 Acciones de Formación, debe disponer de una cuenta de correo electrónico institucional activa.

III. REGISTRO Y PROCESO

El registro de aspirantes se realizará del **27 febrero al 10 de marzo del presente año**.

1. Ingresar **con su correo institucional** al sitio: <https://forms.office.com/r/f73GTAdvtv> para llenar el formulario de registro correspondiente.
2. Verificar que los datos personales y laborales ingresados en el formulario sean correctos para garantizar la validez de su registro.
3. Previo al inicio de la acción de formación, los participantes recibirán un correo de invitación por parte de MéxicoX o de su Asesor de Orientación. Se recomienda revisar en su bandeja de correo no deseado/SPAM.

IV. ACREDITACIÓN

Los participantes recibirán una constancia del curso o taller, con valor oficial de 20 a 60 horas para los procesos 2025-2026 de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), siempre y cuando:

1. Cumplan con las horas de formación establecidas en cada curso o taller.
2. Realicen las actividades a distancia de acuerdo con los criterios establecidos en el curso.
3. Obtengan un mínimo de 80% de los criterios de evaluación.
4. Respondan los instrumentos o encuestas que las instituciones formadoras y/o autoridad educativa soliciten.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Para más información, dudas o comentarios enviar correo electrónico a: datpaefc_dp@seppue.gob.mx

1. Los datos personales recabados derivados de la presente Convocatoria serán resguardados conforme lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. El aviso de privacidad se puede consultar en: <https://sep.puebla.gob.mx/index.php/quienes-somos/proteccion-de-datos>.
2. Las situaciones no consideradas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua.

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza” a 26 de febrero 2024

C. María Isabel Merlo Talavera
Secretaria de Educación del Estado de Puebla

